



DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

TARTAGAL, 05 DE FEBRERO DE 2016.

RESOLUCION N° 009-SRT-2016

EXPEDIENTE N° 20.457 / 2015.

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Nelda Ofelia MURGUIA; D.N.I. N°: 33.668.627; perteneciente a las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita reconocimiento de la asignatura Teorías del Aprendizaje de las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras por Psicología del Aprendizaje aprobada en la carrera de Educador Sanitario.

Que a fs. 10 y 11, obra el Certificado de materias aprobadas en la Carrera de Educador Sanitario, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Que a fs. 13 vta. se cuenta con el informe de la docente responsable de cátedra (Lic. María Dolores Bazán) otorgando el reconocimiento total para la asignatura Teorías del Aprendizaje, perteneciente a la carrera de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el presente acto administrativo de acuerdo a los términos indicados en los considerandos de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

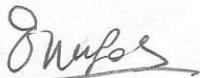
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR, a favor de la Srta. **NELDA OFELIA MURGUIA**, D.N.I. N°: **33.668.627**, de las Carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal, **reconocimiento total** para la asignatura Teorías del Aprendizaje según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

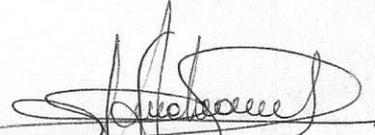
Profesorado en Letras - Licenciatura en Letras Sede Regional Tartagal. UNSa	POR	Educador Sanitario Sede Regional Tartagal. UNSa
- TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	"	- PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

ARTICULO 2°: SOLICITAR, a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE, a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Dirección de Docencia y Alumnos, Facultad de Humanidades y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.